

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 10 de julio de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0301/0026/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. (SHERATON PRESIDENTE)

0614-270492-103-0

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 03 REUNIONES CON 77 PERSONAS CADA UNA, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2018, EN HORARIOS DE 08:00 AM A 5:30 PM.; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>LUNES 16 DE JULIO DE 2018 REFRIGERIO AM *MÍNI PAN CON PAVO *QUESADILLA SALVADOREÑA *CAFÉ O JUGO</p> <p>ALMUERZO *ENSALADA GRIEGA CON ADEREZO BÁLSAMICO *5 ONZAS DE PECHUGA DE POLLO *CEBOLLA CAMELIZADA *PAPA DEL DÍA *VEGETALES SALTEADOS *FLAN DE VAINILLA *PAN SALADO (2 POR PERSONA) *MANTEQUILLA DE PAQUETE *VASO DE SODA</p> <p>MARTES 17 DE JULIO DE 2018 REFRIGERIO AM *MÍNI HAMBURGUESA *PINCHO DE FRUTAS *CAFÉ O JUGO</p> <p>ALMUERZO *ENSALADA DEL CHEF CON ADEREZO MIL ISLAS *5 ONZAS DE PECHUGA DE POLLO *SALSA VINO BLANCO *ARROZ *VEGETALES SALTEADOS *TARALETA DE FRUTAS *PAN SALADO (2 POR PERSONA) *MANTEQUILLA DE PAQUETE *VASO DE SODA</p>	NO APLICA	\$ 6,006.00	\$ 6,006.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
					MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018 REFRIGERIO AM *FINGER SANDWICH DE JAMÓN Y QUESO *PANQUE DE NUEZ *CAFÉ O JUGO  ALMUERZO *ENSALADA MEDITERRÁNEA CON BÁLSAMICO *4 ONZAS DE MEDALLONES DE RES *SALSA OPORTO *PAPA DEL DÍA *VEGETALES MIXTOS *PASTEL DE ZANAHORIA *PAN SALADO (2 POR PERSONA) *MANTEQUILLA DE PAQUETE *VASO DE SODA  EL SERVICIO INCLUYE: *MONTAJE DE SALÓN *MANTELERÍA Y CRISTALERÍA *CUBERTERÍA *PANTALLA, ROTAFOLIO, KIT DE CAÑON, PÓDIUM CON MICRÓFONO, 4 CLAVES PARA INTERNET, PIZARRA ACRÍLICA CON MARCADORES *CAFÉ Y AGUA, PERMANENTE FUERA DEL SALÓN  CONTACTO: JESSICA SARAVIA TELEFONO: 2212-9007				
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>									\$ 6,006.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL SEIS 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO "PREMIO SALVADOREÑO A LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS", HA RETOMADO EL USO DE LA HERRAMIENTA "BALDRIGE EXCELLENCE BUILDER", CUYA FINALIDAD ES AYUDAR A EVALUAR LAS FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE CADA ORGANIZACIÓN PARA LA MEJORA CONTRA LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DEL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL POR EXCELENCIA, EL CUAL ES RECONOCIDO A NIVEL MUNDIAL COMO LA VANGUARDIA DEL LIDERAZGO VALIDADO EN LA PRÁCTICA DE RENDIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE LO HAN IMPLEMENTADO Y SE UTILIZA PARA GENERAR INTERÉS Y MOTIVAR A ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE EXCELENCIA Y MEJORA CONTINUA, ES POR ELLO Y CON EL APOYO DE USAID (AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL), Y LAS GREMIALES CAMARASAL (CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR), COEXPORT (CORPORACIÓN DE EXPORTADORES DE EL SALVADOR) Y FUNDEMAS (FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL) QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO 03 TALLERES DE FORMACIÓN DEL "PROGRAMA CULTURA DE EXCELENCIA", DIRIGIDO A 20 ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CON EL PROPÓSITO QUE LOS ASISTENTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS DE LA HERRAMIENTA DEL MODELO BALDRIGE PARA MEJORAR SU GESTIÓN Y PUEDAN SER MÁS COMPETITIVAS; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0047/2018 (13-06-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0026/2018

**CONDICIONES GENERALES**



\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE DEL SERVICIO Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

		
DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018

HECHO POR: JAPH

REVISADO POR: JSC